



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Toluca, México, 02 de octubre de 2020
TJA/UIPPE/118/2020

**LIC. MARICELA DEL RÍO ROMERO
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA COMO SECRETARIA GENERAL
DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR Y SECRETARIA TÉCNICA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

P R E S E N T E

Por este medio, me dirijo a Usted, para informarle que derivado de la solicitud de información número **000128/TRIJAEM/IP/2020**, mediante la cual la solicitante requería:

“El documento en que conste la verificación en la Secretaría de Educación Pública (Registro Nacional de Profesiones), de la existencia del Título y Cédula Profesionales que acrediten que la C. Lydia Elizalde Mendoza, cuenta con la patente para ejercer la profesión de Licenciada en Derecho, requisitos que debió tomarse en cuenta para ser propuesta al Gobernador Constitucional, para su nombramiento como Magistrada de ese Tribunal Administrativo.” (Sic.)

Empero a la respuesta proporcionada, el particular manifestó razones de inconformidad, por lo que presento el recurso de revisión número **04045/INFOEM/IP/RR/2020**, mismo que se anexa al presente.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 59 fracción III y 185 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con el propósito de rendir el informe justificado del recurso de revisión **04045/INFOEM/IP/RR/2020**, le solicito de la manera más atenta informas a esta Unidad lo conducente en el **área de su competencia**.

Finalmente, le solicito de la manera más atenta y respetuosa informar a esta Unidad lo conducente en el área de su competencia, a más tardar el **jueves 08 de octubre de 2020**, a efecto de estar en plena aptitud de cumplir en tiempo y forma con lo dispuesto en la Ley de la materia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**L. A. E. ERIKA YOLANDA FUNES VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

C. c. p. Archivo.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación